

Análisis de Actualidad

MINISTRO DE HACIENDA: DESAFIOS

El principal problema a solucionar para el nuevo Ministro de Hacienda es la actual escasa recaudación para hacer frente al estimado déficit fiscal de -2,4% sobre el producto interno bruto PIB, que actualmente ronda los 30.000 millones de USD. Es decir, los saldos rojos pueden llegar a 720 millones de USD. Se deben en gran parte a la excesiva generosidad de los legisladores aumentando gastos en el Presupuesto General de la Nación que no tienen cobertura genuina. Para aumentar la recaudación hay varios métodos posibles, algunos de repercusión sólo en el largo; otros, ya en el corto plazo.

CIERTA RECAUDACIÓN AUMENTARÁ A LARGO PLAZO. Algunos métodos tienen efecto sólo al cabo de los años. Ejemplos son la necesaria lucha contra: a) La mega-corrupción vía estafas al Estado: se trata de los bienes mal habidos o birlados al fisco. b) Las auto-asignaciones siderales de remuneraciones que se conceden algunos funcionarios públicos: las más conocidas son las de Diputados, Senadores y otros. c) El hiper-contrabando de mercaderías de comercialización expresamente prohibida, como drogas, armamentos, rollos de madera, medicamentos con plazos vencidos, pieles silvestres, etc. d) El contrabando masivo de mercaderías de comercialización permitida, pero ingresadas ilegalmente al país por el ya tradicional comercio no registrado, estimulado en los últimos años por las grandes devaluaciones en Argentina y Brasil. e) La evasión tributaria sigue representando más del 40% de la recaudación potencial. f) etcétera.

La Subsecretaría de Tributación y Aduanas seguirán combatiendo este tipo de ilícitos, pero no podrá recaudarse en el corto plazo lo suficiente para hacer frente al gran déficit fiscal.

Los métodos de repercusión en el corto y mediano plazo son aquellos a los que debe echar mano el Ministro ya mismo, pero a tal efecto no tiene mayorías político-partidarias ni legislativas y los grupos empresariales de presión anti-reforma son poderosos.

URGE AUMENTARLA A CORTO PLAZO. 1. Aumentar el Impuesto Selectivo al Consumo ISC sobre bebidas alcohólicas y cigarrillos así como sobre otros productos adictivos. Mayor recaudación se tendrá ya en los meses siguientes a la entrada en vigencia de los ajustes 2. Aumentar el Impuesto al

Valor Agregado IVA: Aquí hay varias opciones posibles. Una de ellas es elevarlo al 12% para todos los productos actualmente gravados con el 10%. Otra de ellas es establecer un adicional del 5% más sobre las tasas anteriores, para ciertos sectores y productos exitosos. Esta última opción puede adquirir la forma de Impuesto a las Ventas 3. Uniformar las tasas diferenciadas del impuesto a las ganancias empresariales, IRACIS, para su distribución, de las actuales 5% (para residentes locales) y 15% (para los residentes en el extranjero) en una sola: *verbi gratia*, una tasa única del 20% para las utilidades distribuidas.

NO FINANCIAR DÉFICIT CON ENDEUDAMIENTO. Estos ejemplos de medidas con efecto positivo en el corto y mediano plazo pueden ser llevadas a la práctica sólo con apoyo de mayorías político-partidarias y legislativas así como con una posición uniforme en el Poder Ejecutivo y sin mayor resistencia empresarial. Sin embargo, estas cuatro condiciones no existen actualmente. Y como las demás medidas no son de repercusión inmediata, al flamante Ministro no le queda otra opción que recurrir a mayor endeudamiento. Sólo que en esta área tropezará con varias dificultades: 1) la capacidad de gestión del sector público es baja; 2) el personal técnico capacitado para formular, ejecutar y controlar proyectos de desarrollo es reducido, así como 3) el presupuesto público debe ser financiado con recaudación tributaria e ingresos de las binacionales hidroeléctricas, no con endeudamiento.

15ene15 **Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**
rrs@rsa.com.py telefax (592 21) 612 912 0981 450 550